



## INDIOS DE AMÉRICA DEL NORTE

POR BORJA CARDELÚS

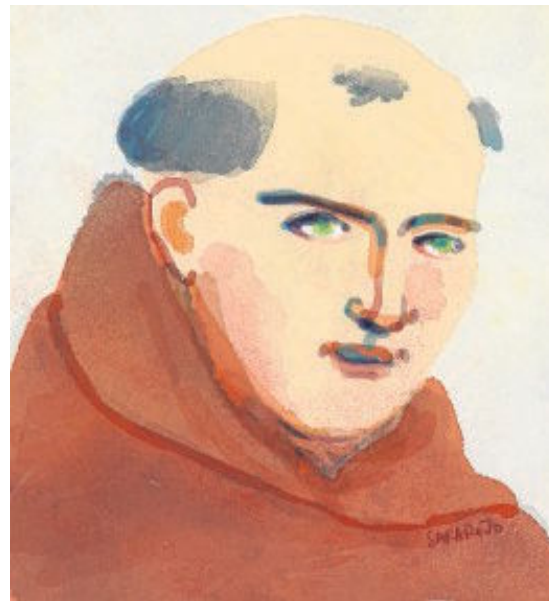
«Sepan los indigenistas que están destruyendo los rastros de la historia española en Estados Unidos, que sin España, sus leyes, sus misiones y sus misioneros, los indios actuales de Norteamérica, simplemente no existirían. Consideren todo ello los rectores de la Universidad de Stanford, antes de suprimir la avenida dedicada a san Junípero Serra»

La Universidad de Stanford ha decidido retirar el nombre de todo un recinto del campus dedicado a Junípero Serra, un símbolo más de la marea indigenista que está arrollando los vestigios de la herencia española en Estados Unidos. Nada más injusto y erróneo, y para probarlo retrocedamos dos siglos y medio, cuando a las manos del preclaro Rey Carlos III llegó un despacho secreto que informaba que los rusos pretendían ocupar California, entonces tierra de nadie. De inmediato organizó el Rey la llamada Santa Expedición, con el doble objetivo de frenar a Rusia y de evangelizar a los indios californianos, confiando a un catalán, Gaspar de Portolá, la jefatura de la expedición, y al franciscano Junípero Serra, la dirección religiosa.

La expedición enfrentó grandes dificultades y estuvo cerca de frustrarse, pero todo lo salvó la determinación de fray Junípero, y su empeño en no dejar desamparados a los indios californianos. Fue, pues, un éxito, y España ocupó California, cortando en seco el avance ruso y organizando fray Junípero desde Monterrey una cadena de misiones en California, según los principios establecidos por las normas de España. Pues las leyes, aun admitiendo el hecho de que hubo desaprensivos que las incumplieron y abusaron, son las que definen los principios, las intenciones y la política de una nación.

Estas normas conformaban el admirable cuerpo de las Leyes de Indias, que partían de equiparar en la libertad a indios y españoles: «Los indios son de naturaleza libre, como los mismos españoles» (Ley 11, Título 21, Libro 6). Para ordenar luego que los indios «sean muy bien tratados, defendidos y mantenidos, como súbditos y vasallos nuestros» (Ley 1, Tít 10, Lb 6).

Pero España no se limitaba a programáticas declaraciones de buenas intenciones, sino que las ponía en ejecución, «porque el fin principal que nos mueve a hacer nuevos descubrimientos es la predicación y dilatación de la Fe Católica, y que los indios sean enseñados y vivan en paz y orden» (Ley 1, Tít 1, Lb 4). Lo que requería de una herramienta, el modelo que implantó España en el territorio de los actuales Estados Unidos, y que desde luego aplicó fray Junípero en California: la Misión. Varios frailes franciscanos se adentraban en la tierra, fundaban una misión y a ella se acogían los indios de



SARA ROJO

los contornos, porque nómadas como eran, hallaban en la misión refugio seguro, alimentos nuevos y regulares, y aprendizaje en agricultura, ganadería, herrería, tejidos, albañilería, carpintería y los demás oficios occidentales, además de religión, lengua, música y cuentas. Porque las misiones eran, sobre todo, centros de formación profesional.

Transcurridos diez años, los padres entregaban la gestión de la misión a los propios indios. El atrio de la iglesia se convertía en la plaza mayor, se construían viviendas y se transformaba la misión en un pueblo regido por los indios, ya capacitados. Y los misioneros avanzaban para fundar nuevas misiones. De esta forma, admirable y pacífica, con frailes y no conquistadores, colonizó España el territorio de los Estados Unidos, e incorporó a las razas indias a la cultura occidental.

Cuando España abandonó el territorio norteamericano, México ocupó su lugar. Las ricas y prósperas misiones españolas de California fueron expoliadas y saqueadas por políticos corruptos. Hoy, las misiones de California se reducen a una iglesia y un patio, pero en la época española se extendían por decenas de miles de hectáreas, con sus casas, talleres, almacenes, potreros, huertos, campos de cultivo, pastos y

bosques, siendo auténticos núcleos de desarrollo regional.

Más tarde, los angloamericanos expulsaron a México, ocuparon el territorio y se apoderaron de las tierras indias, que España había respetado, en cumplimiento de las Leyes de Indias: «En las composiciones de tierras se deben dejar a los indios las suyas» (Ley 18, Tít 12, Lb 4). Y más aún: «A los indios se les han de señalar y dar tierras, aguas y montes, aun quitándose a españoles» (Ley 14, Tít 3, Lb 6).

Fue trágico para los indios californianos la salida de España: se dismantelaron las misiones, se abolieron las Leyes de Indias y se les despojó de las tierras asignadas por la Corona española. No obstante, pudieron sobrevivir, gracias a que tras su paso por las misiones eran ya carpinteros, herreros, agricultores o ganaderos. Lo que no ocurrió en el Este de los Estados Unidos, el área inglesa, donde expropiadas sus tierras y sin unas leyes protectoras, se extinguieron por completo. El dato es simple y elocuente, por más que la Leyenda Negra insista en el presunto genocidio perpetrado por España: hoy no quedan indios al este del Misisipi, y los hay, prósperos y numerosos, al oeste, la zona española, gracias a las misiones y a las Leyes de Indias.

Es asombroso, pero cierto, y apenas se sabe, que los tribunales norteamericanos de Nuevo México, de Luisiana y de otros estados del suroeste, están hoy devolviendo a los indios las tierras que les fueron arrebatadas tras la marcha de España, y lo hacen al amparo de las Leyes de Indias, de los títulos otorgados por el Rey de España, y del *Código de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, que con sus ocho siglos a cuestas es una disposición formalmente en vigor hoy en los Estados Unidos. En el Archivo de Indias de Sevilla pululan buenos abogados norteamericanos de las razas indias, rastreando los antiguos y valiosos títulos españoles.

La *Santa Expedición* de Carlos III logró al cabo sus dos objetivos. El primero, frenar el avance de Rusia sobre California. A los Estados Unidos les resultó sencillo desalojar a México, pero no hubiera podido hacer lo mismo con Rusia, y hoy California –y también Alaska– sería de soberanía rusa. Y en cuanto a los indios, sepan los indigenistas que están destruyendo los rastros de la historia española en Estados Unidos, que sin España, sus leyes, sus misiones y sus misioneros, los indios actuales de Norteamérica, simplemente no existirían. Consideren todo ello los rectores de la Universidad de Stanford, antes de suprimir la avenida dedicada a san Junípero Serra.

BORJA CARDELÚS ES PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CIVILIZACIÓN HISPÁNICA